PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LA ALTA PREVALENCIA DE CONSUMO DE CIGARROS CON CÁPSULAS DE SABOR ENTRE ADOLESCENTES Y ADULTOS JÓVENES DEL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

La que suscribe, diputada Laura Imelda Pérez Segura, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y en el artículo 79, numeral 2, fracción II, del reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, relativo a la alta prevalencia de consumo de cigarros con cápsulas de sabor entre adolescentes y adultos jóvenes del país, al tenor de las siguientes

Consideraciones

I. Consumo de tabaco entre la población joven del país.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), en su edición 2016-2017 (la última disponible) 684 mil adolescentes, de entre 12 y 17 años, eran consumidores de tabaco, de los cuales, 210 mil son mujeres y 474 mil son hombres. Además, dicha encuesta muestra que la edad promedio de inicio de consumo de tabaco entre las y los adolescente es a los 14 años.

Asimismo, la mencionada encuesta indica que la población joven presenta una exposición recurrente al humo de tabaco de segunda mano, siendo los lugares de mayor prevalencia los bares, con un 38%, restaurantes, con 24.8%, transporte público, con un 20.6%, escuelas, con 22.6%, su hogar, con 19.4% y su lugar de trabajo, con 17.9% respectivamente.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la ENCODAT, más de 25 mil fumadoras y fumadores adolescentes mexicanos fumaron su primer cigarro del día dentro de los primeros 30 minutos después de levantarse de la cama.

Lo anterior expuesto cobra gran relevancia ya que, de acuerdo con el estudio realizado por la Universidad de Pennsylvania y publicado en la revista, “Cancer, Epidemiology, Biomarkers and Prevention” la población fumadora que tiende a fumar su primer cigarro pronto después de levantarse presenta un mayor riesgo de desarrollar diversos tipos de cáncer, entre los que se encuentran, de pulmón, cabeza y cuello.

Por último, la ENCODAT concluye que el promedio de cigarros fumados al día por las y los fumadores adolescentes es de 5.8 cigarrillos, además que, 2.5 millones de adolescentes mexicanos son expuestos al humo de segunda mano.

II. Cigarros con cápsulas de sabores y su prevalencia de consumo entre la población joven.

Los cigarros con cápsula de sabores son una variante del cigarrillo tradicional, los cuales tienen la particularidad de contener cápsulas dentro del filtro que, al romperlas, liberan saborizantes que se mezclan con el humo del tabaco, dándole un sabor más llamativo al cigarrillo. Entre los diversos sabores que contienen las mencionadas cápsulas podemos encontrar de cereza, pepino, menta, uva, fresa chocolate, entre muchos otros.[5]

Los cigarros con cápsulas de sabor son una innovación de productos de tabaco relativamente reciente que ha capturado una cuota importante del mercado de los cigarros en todo el mundo, particularmente en América Latina, lo anterior, de acuerdo con el artículo “La cuota de mercado de los cigarrillos con cápsulas de sabor está creciendo rápidamente, especialmente en América Latina” por su traducción, publicado por la Revista Británica de Medicina.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

Igualmente es vitar mencionar que dicho tipo de cigarrillo es altamente consumido por la población adolescente y de adultos jóvenes del país, convirtiendo a México en uno de los cinco países de Latinoamérica en donde se presenta mayor crecimiento de mercado con respecto a este producto.

En México, las variedades de cigarros con cápsulas de sabor de "Marlboro" se introdujeron en 2011, "Camel" y "Pall Mall" lo hicieron en 2012. Para el 2013, "Pall Mall" tenía en el mercado 16 variedades de cajetillas con una cápsula de sabor, y era la única marca internacional en México con precios con descuento.

De acuerdo con el artículo "*Atractivo y voluntad de probar cigarrillos con cápsulas de sabor: evaluación del impacto de la innovación de un producto de tabaco entre los adolescentes*" por su traducción, publicado por la Revista Británica de Medicina, menciona que los cigarros con cápsulas son más atractivos para las y los adolescentes, así como para jóvenes adultos, debido a la variedad de sabores disponibles y el llamativo diseño de sus empaques.

A continuación, un ejemplo de empaque de cigarros con cápsula de sabor y otro de cigarros tradicionales:



Cajetilla de cigarros con cápsula de sabor



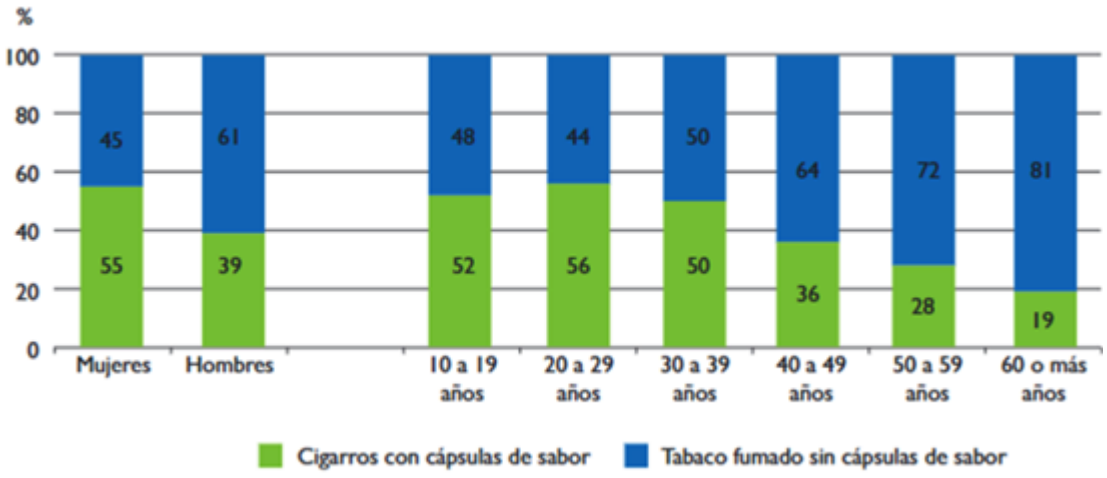
Cajetilla de cigarros tradicionales

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018-2019, se estima que en México hay 1 millón 304 mil fumadores adolescentes, de los cuales, 1 millón 14 mil son hombres y 290 mil, mujeres.

Con respecto al consumo de cigarrillos con cápsulas de sabor, dicha encuesta menciona que 72.4% de la población adolescente ha probado este tipo de producto. Mientras que la prevalencia entre fumadores adolescentes es de un 41.2%, siendo 34.1% mujeres y 44.7%, hombres.

A su vez, de acuerdo con el artículo "*Cigarros con cápsulas de sabor en México: prevalencia, proporción de uso entre fumadores y predictores de consumo.*", se estimó que 43% de las y los fumadores mexicanos de 10 años o más habían reportado haber fumado cigarrillos con cápsulas de sabor durante el último mes previo al levantamiento de la ENSANUT 2018-2019. Lo anterior equivale a 6.9 millones de mexicanos, de los cuales, 5 millones eran adolescentes y adultos jóvenes.

Dicho artículo también estimó que la prevalencia de consumo de cigarrillos con cápsula es mayor entre las mujeres, con un 55%, en cambio, la prevalencia entre los hombres es de 39% respectivamente. Para muestra de ello, el siguiente cuadro comparativo:



Fuente: Artículo "Cigarros con cápsulas de sabor en México: prevalencia, proporción de uso entre fumadores y predictores de consumo." Con datos recabados de la ENSANUT 2018-2019

Complementando lo anterior expuesto, el artículo "*¿Todos los cigarrillos son iguales? Percepciones femeninas de cigarrillos delgados, de color, aromatizados y en cápsulas*." por su traducción, publicado por la Academia de Oxford, estima que existe una mayor aceptación de los cigarrillos con cápsula entre la población femenina ya que, debido a su sabor, son percibidos como de menor daño a la salud, además que los paquetes de este tipo de cigarrillos influyen en la percepción de las jóvenes, haciendo a estos productos más atractivos.

Por su parte, el artículo "*Evaluación de los efectos de las políticas de empaquetado y etiquetado de cigarrillos en los adolescentes: resultados de un experimento de elección discreta*" por su traducción, publicado por la Revista Británica de Medicina, concluye que las y los adolescentes mexicanos tienen una tendencia a preferir los cigarrillos con cápsula, ya que los consideran de menor riesgo que los cigarrillos tradicionales sin cápsula saborizante. Esta preferencia, sumado al atractivo del empaque, incrementa el interés de las y los jóvenes a experimentar y fumar por primera vez, haciendo que, una vez iniciado el consumo, el producto sea más fácil de recordar y, por ende, incrementar la probabilidad de compra.

Aunado a lo anterior, el estudio "No llaman la atención": *Los jóvenes fumadores mexicanos dicen que el impacto de los pictogramas en las cajetillas de cigarros está debilitado por la marca*" elaborado por el Instituto de Control Mundial del Tabaco, encontró que las características llamativas de la cajetilla desvían la atención de las advertencias sanitarias contenidas en las mismas.

De acuerdo con el testimonio de una mujer adolescente recabado por el mencionado estudio, se dijo lo siguiente: "*Lo primero que veo son los colores y el diseño de la cajetilla. Realmente no percibo estas imágenes*."

Conociendo lo previamente expuesto, diversos estudios concluyen que los cigarros con cápsula de sabor funcionan como un producto que atrae la atención inicial de las y los adolescentes, así como de los adultos jóvenes hacia el consumo habitual de tabaco.

III. Consecuencias del consumo de tabaco a una temprana edad.

Los problemas de salud que se pueden originar en las y los jóvenes por un habitual consumo de tabaco son diversos, muchos de ellos no solo se presentan a largo plazo, sino que las afectaciones pueden presentarse a corto plazo.

Primeramente, en cuanto a las afectaciones a corto plazo, es vital mencionar que el consumo de tabaco durante la adolescencia afecta el correcto desarrollo del cerebro. De acuerdo con un estudio realizado por la Universidad de California, cuanto más es la adicción del adolescente a los cigarrillos, menos activa es su corteza prefrontal, por lo que dicho estudio concluye que el hábito de fumar entre los adolescentes afecta directamente sus funciones cerebrales.

A su vez, el artículo "*Efectos del tabaquismo sobre la función pulmonar en niños y niñas adolescentes*" por su traducción, publicado por la revista médica New England Journal of Medicine, concluye que fumar a una temprana edad provoca en los adolescentes obstrucción moderada de las vías respiratorias y un lento crecimiento de la función pulmonar. Además, dicho estudio también menciona que las adolescentes mujeres son más vulnerables que los adolescentes hombres a los efectos del tabaquismo en el desarrollo de la función pulmonar.

Mencionando otro efecto a corto plazo, el artículo "*Cómo el humo del tabaco causa enfermedades: la biología y la base conductual de las enfermedades atribuibles al tabaquismo*" por su traducción, publicado por la Librería Nacional de Medicina de los Estados Unidos, estipula que la frecuencia cardíaca en reposo de los adolescentes y adultos jóvenes fumadores es tres latidos más rápida por minuto que de aquellos no fumadores.

Además, se concluye que dicha sintomatología se asocia a los primeros signos de padecimientos cardiacos e incluso con afectaciones cerebrovasculares.

Otro efecto a corto plazo del tabaquismo en adolescentes es el trastorno del sueño que, de acuerdo con el estudio "*Tabaco y trastorno del sueño*" publicado en los Archivos de Bronconeumología, el consumo de tabaco se asocia con cambios que perjudican en ciclo del sueño, ya que se presenta mayor dificultad de iniciar el descanso, además de mantener un dormir "más ligero", impidiendo un descanso reparador.

Con respecto a las afectaciones a largo plazo para las y los adolescentes fumadores, diversos estudios concluyen que estas son más severas y contundentes para la salud. Ya que el consumo habitual de tabaco desde una temprana edad provoca diversos tipos de cáncer, como cáncer de pulmón, cáncer gástrico, de estómago, de garganta, de laringe, de cuello uterino, de hígado, entre muchos otros. Además, se presenta una alta posibilidad de padecer diversas enfermedades crónicas, como enfermedad coronaria, bronquitis, enfisema pulmonar, hipertensión, trombosis, embolias, entre muchas otras.

IV. Necesidad de contar con datos más concretos y actualizados.

El estudio "*Cigarros con cápsulas de sabor en México: prevalencia, proporción de uso entre fumadores y predictores de consumo. Ensanut 2018-19*" elaborado por diversos especialistas en la materia y el cual analiza los datos obtenidos por la Ensanut con respecto al consumo de tabaco, señala que la principal evidencia sobre el consumo de cigarros con cápsula de sabor se encuentra en estudios de grupos focales, muestreo por conveniencia o encuestas a nivel local.

Añadiendo que, una de las limitaciones de dicho estudio es que la propia Ensanut carece de preguntas específicas sobre la preferencia de sabores, presentación o la marca de cigarrillos.

Dicho estudio concluye que, para futuras encuestas nacionales en la materia, por ejemplo, en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, se debe incluir un apartado de preguntas en donde se aborde el consumo de cigarros con cápsula, a fin de contar con una mejor estimación de la prevalencia nacional en el consumo de estos productos.

Es importante mencionar que contar con datos más específicos y actualizados sobre la prevalencia de los cigarrillos con cápsula de sabor servirá para poder considerar e implementar eficientemente futuras políticas públicas y reformas normativas en la materia.

En ese sentido, contar con información veraz, concreta y actualizada se convierte en una herramienta clave para el diseño de políticas públicas más realistas, funcionales y eficientes.

V. Objetivo

La presente proposición con punto de acuerdo tiene la finalidad de coadyuvar en la lucha y concientización de la problemática del tabaquismo en la población joven del país, lo anterior dado que los cigarrillos con cápsulas de sabores presentan una gran prevalencia entre las y los adolescentes y adultos jóvenes que, por los diversos factores anteriormente expuestos, demandan en gran medida estos productos.

En ese sentido, se hace un llamado a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública a fin de implementar y reforzar acciones claves que permitan brindar una eficiente información y concientización a las niñas, niños, adolescentes y adultos jóvenes acerca de estos productos, con la intención de prevenir su consumo y contribuir en la atención del problema de salud pública que se ha convertido el consumo de tabaco entre la población joven de la nación.

Además, se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a implementar, en la próxima ENSANUT, preguntas concretas acerca del consumo de cigarrillos con cápsula de sabor entre la población adolescente y de adultos jóvenes. Lo anterior, con el objetivo de contar con información actualizada y especifica acerca del consumo de estos productos, como lo es, conocer el sabor de cápsula más demandado, el tipo de presentación, número de cápsulas, preferencia de marca, etc.

Finalmente, es importante mencionar que el presente punto de acuerdo va encaminado a contribuir con el cumplimiento eficiente de El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT OMS), el cual México ratificó en el 2004 y que tiene como objetivo proteger a las generaciones presentes y futuras contra las diversas consecuencias que trae consigo el consumo de tabaco.

Es por lo anteriormente expuesto y fundado, que atentamente pongo a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública dentro del ámbito de sus atribuciones, establezcan o, en su caso, fortalezcan la implementación de acciones que permitan brindar una eficiente información, capacitación y concientización a la población joven del país acerca de las consecuencias del consumo de cigarros con cápsulas de sabores, a fin de evitar su consumo y disminuir la alta prevalencia de estos productos entre este sector de la población.

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que, dentro del ámbito de sus atribuciones, implemente en la próxima Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), un apartado de preguntas sobre el consumo de cigarros con cápsulas de sabores. Lo anterior, a fin de contar con datos precisos y actualizados acerca del consumo de este tipo de productos entre la población del país, con especial énfasis, en la población adolescente y adulta joven.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

Notas:

1.ENCODAT. 2016-2017. (2022) Disponible en:

https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte_encodat_tabaco_2016_2017.pdf

2. Ibidem

3. PennState Cancer Institute. (2022) Disponible en:

https://cancer.psu.edu/researchers/individual/-/researcher/5B6500F63D2538DBE0540010E056499A/joshua-muscat-phd-mph

4. ENCODAT. 2016-2017. (2022) Disponible en:

https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte_encodat_tabaco_2016_2017.pdf

5. Scielo. Cigarros con cápsulas de sabor en México: prevalencia, proporción de uso entre fumadores y predictores de consumo. (2022) Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S003636342020000600820&script=sci_arttext#:~:text=Dependiendo%20de%20la%20marca%20y,humo%20del%20tabaco%20al%20romperlas

6. Market share for flavour capsule cigarettes is quickly growing, especially in Latin America. James F Thrasher, Farahnaz Islam, Joaquin Barnoya, Raúl Mejía, María Teresa Valenzuela, Frank J Chaloupka. (2022) Disponible en:

https://tobaccocontrol.bmj.com/content/26/4/468

7. Ibidem.

8. Ibidem.

9. ENSANUT. 2018-2019. (2022) Disponible en:

https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf

10. Cigarros con cápsulas de sabor en México: prevalencia, proporción de uso entre fumadores y predictores de consumo. Luis Zavala-Arciniega, Daniela Sarahí Gutiérrez-Torres, Luz Myriam Reynales-Shigematsu, Inti Barrientos-Gutiérrez, Nancy L Fleischer, Rafael Meza, James F Thrasher. (2022) Disponible en:

https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/11566/11982

11. Oxford Academic. Are all cigarettes just the same Female's perceptions of slim, coloured, aromatized and capsule cigarettes. (2022) Disponible en: https://academic.oup.com/her/article/30/1/1/2845941

12. BMJ. Assessing cigarette packaging and labelling policy effects on early adolescents: results from a discrete choice experiment. Inti Barrientos-Gutierrez, Farahnaz Islam, Yoo Jin Cho, Ramzi George Salloum, Jordan Louviere, Edna Arillo-Santillán, Luz Myriam Reynales-Shigematsu, Joaquin Barnoya, Belen Saenz de Miera Juarez, James Hardin, James F. Thrasher. (2022) Disponible en: https://tobaccocontrol.bmj.com/content/30/5/505

13. Instituto de Control Mundial del Tabaco. "No llaman la atención": Los jóvenes fumadores mexicanos dicen que el impacto de los pictogramas en las cajetillas de cigarros está debilitado por laMarca. (2022) Disponible en: https://globaltobaccocontrol.org/sites/default/files/2021-04/mexico_pac k_appeal_factsheet_esp.pdf

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

14. BMJ. Evaluación de los efectos de las políticas de empaquetado y etiquetado de cigarrillos en los adolescentes jóvenes. (2022) Disponible en: https://tobaccocontrol.bmj.com/content/30/5/505

15. UCLA Health. Tobacco smoking impacts teens' brains. (2022) Disponible en: https://www.uclahealth.org/news/tobacco-smoking-impacts-teens-brains-ucla-study-shows

16. The New England Jurnal of Medicine. Effects of Cigarette Smoking on Lung Function in Adolescent Boys and Girls. (2022) Disponible en:

https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/nejm19960926335130
4#:~:text=Cigarette%20smoking%20is%20associated%20with,the%20growth%20o f%20lung%20function.%20.

17. National Library of Medicine. How Tobacco Smoke Causes Disease: The Biology and Behavioral Basis for Smoking-Attributable Disease. (2022) Disponible en:

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK53012/

18.Archivos de Bronconeumología. Tabaco y trastornos del sueño. (2022) Disponible en: https://www.archbronconeumol.org/es-tabaco-trastornos-del-sueno-articul o-S0300289609001938

19. National Library of Medicine. How Tobacco Smoke Causes Disease: The Biology and Behavioral Basis for Smoking-Attributable Disease. (2022) Disponible en:

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK53012/

20. Salud Pública de México. Cigarros con cápsulas de sabor en México: prevalencia, proporción de uso entre fumadores y predictores de consumo. Ensanut 2018-19. Luis Zavala-Arciniega, Daniela Sarahí Gutiérrez-Torres, Luz Myriam Reynales-Shigematsu, Barrientos-Gutiérrez, Nancy L Fleischer, Rafael Meza, James F Thrasher. (2022) Disponible en: https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/11566/11982

21. FCTC. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. (2022) Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42813/9243591010.pdf;jsessionid=8D82454763AB7A8544D434DC0031C03C?sequence=1

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de octubre de 2022

Diputada Laura Imelda Pérez Segura (rúbrica)

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"